



PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FUNDACION MUNDO AGRICOLA

Fecha de publicación:

Período reportado: Memoria del 16 de agosto del 2023 al 1 de julio de 2025
Balance del 16 de agosto del 2023 al 31 de diciembre de 2024.

Índice

- 1. Carátula..... **¡Error! Marcador no definido.**
- 2. Información general y de contexto 1
 - 2.1 Carta del máximo responsable de la organización1
 - 2.2 Estructura de gobierno3
 - 2.3 Estructura operacional.....3
 - 2.4 Valores y/o Principios.....4
 - 2.5 Principales actividades y proyectos.....5
 - 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés6
 - 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios.....7
 - 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....7
 - 2.9 Reclamos o Incidentes.....7
 - 2.10 Prácticas de gestión ambiental7
- 3. Información de desempeño 8
 - 3.1 Objetivos e indicadores de gestión.....8
 - 3.2 Indicadores financieros **¡Error! Marcador no definido.**
- 4. ESTADOS FINANCIEROS 9
 - 4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General).....9
 - 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES 11
 - 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 13
 - 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES 14
 - 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....15
 - 4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados) **¡Error! Marcador no definido.**
- 5. Informe de terceros..... 18
 - Opinión de los auditores independientes.....18
- 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección **¡Error! Marcador no definido.**
- ANEXOS..... 19
 - Álbum fotográfico..... 19
 - Estados financieros auditados 20
 - Otros..... 20

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

En un contexto global marcado por el cambio climático, la inseguridad y la pobreza, para la Fundación la agricultura ocupa un lugar central. Para nosotros, el Mundo Agrícola no es solo un negocio más dentro del sistema económico, sino una forma de vida que une, da sentido y propósito, en armonía con el medio ambiente y la naturaleza.

Creemos en una agricultura consciente, donde el agricultor asume su rol como garante de la alimentación, la nutrición y, por ende, de la salud. Estos factores influyen directamente en la formación de mejores ciudadanos: equilibrados, conscientes y comprometidos con la sociedad.

Al mismo tiempo, el cuidado del medio ambiente es fundamental, ya que afecta tanto a los ecosistemas y al cambio climático, como a la salud de las personas, especialmente por el uso de agrotóxicos y sus consecuencias. A raíz de esta visión, nace Mundo Agrícola, con la misión de consolidar la agricultura como una puerta de entrada a una forma de vida en equilibrio con la naturaleza, desde una perspectiva económica, social y medioambiental.

Nuestros objetivos son:

- Promover la agroecología, la alimentación sana y la protección del medio ambiente.
- Apoyar a la micro y pequeña agricultura en su proceso de transición hacia la agroecología.
- Incentivar la transferencia tecnológica entre productores y entidades técnicas pertinentes.
- Realizar y/o apoyar actividades y proyectos educacionales, culturales y económicos que contribuyan a la masificación de la agroecología.

Así, buscamos transformar el agro no solo en una industria económica, sino en una alternativa real de vida para todos quienes así lo deseen.

Programas

Para cumplir con estos objetivos, impulsamos los siguientes programas:

- Gestión de residuos y planta de compostaje
- Investigación y extensión en agroecología
- Asesoría productiva a agricultores en terreno
- Apoyo a estudiantes de liceos agrícolas
- Turismo y sello de origen
- Fondo Faros Agroecológicos
- Investigación y desarrollo de tecnologías para el agro
- Comunidad Sostenible

Estos programas se implementan progresivamente, en la medida que el financiamiento lo permite. Actualmente, tenemos operativos los dos primeros.

Acciones concretas

Nuestra planta de compostaje, en conjunto con la Agrupación de Productores Agroecológicos de Maule y con el apoyo de la Municipalidad de Maule, ha recibido esta temporada un millón de plantas, que antes eran quemadas y que hoy se transforman en compost: un bioinsumo agrícola que fomenta la economía circular.

Además, apoyamos la gestión de residuos plásticos, brindando apoyo logístico a recicladores de base que acopian materiales y utilizan nuestra infraestructura.

Investigación: nuestro eje principal

Sin embargo, nuestra función principal es la investigación, con el objetivo de encontrar la “fórmula” para una producción hortícola sin agrotóxicos. En ese sentido, llevamos años incorporando en nuestros invernaderos técnicas agroecológicas, consorcios microbiológicos y diversas tecnologías que nos permitan mejorar la producción, reducir costos y respetar los principios de la agroecología.

Este proceso es largo y requiere financiamiento. Por eso, pasamos de una labor filantrópica y privada a la necesidad de constituir una Fundación que sustente la investigación y su posterior extensión.

Estamos convencidos de que la agricultura no es solo un negocio ni un estilo de vida: es salud, es medio ambiente, y es una manera de construir un futuro sustentable para las nuevas generaciones de agricultores y ciudadanos, tanto a nivel local como nacional.

Queremos ser un faro agroecológico para todo Chile.

En estos dos primeros años hemos ratificado nuestro compromiso, y esperamos que nunca se extinga.

Francisco Felipe Fuentes Valenzuela
Presidente

2.2 Estructura de gobierno

La Fundación consta de un directorio de 3 personas, unidas por la visión de hacer perdurable en el tiempo el trabajo familiar de una agricultura que alimente, sin tóxicos y financieramente rentable, en ese sentido los cargos se eligen por mutuo acuerdo entre las partes y son reelegidos mientras estas así lo estimen. El plan de sucesión contempla la preparación de personas idóneas al cargo y a la responsabilidad que el manejo de la fundación conlleva ya sean familiares o no.

| DIRECTORIO | |
|-------------------------------------|------------|
| Nombre y RUN | Cargo |
| FRANCISCO FELIPE FUENTES VALENZUELA | PRESIDENTE |
| LUIS FERNANDO ANTONIO FUENTES PARRA | SECRETARIO |
| JORGE CELEDONIO FUENTES PARRA | TESORERO |
| | |
| | |
| | |
| | |

2.3 Estructura operacional

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: Francisco Fuentes, Diseña y ejecuta el plan estratégico liderando los equipos de los diferentes programas y departamentos.

SECRETARIO: Luis Fernando Fuentes: Ejecuta el plan estratégico llevando registro y auditando procesos.

TESORERO: Jorge Fuentes Parra: Ejecuta el plan estratégico, auditando procesos, gestionando equipos de diferentes programas

PROGRAMAS:

- 1- Gestión de Residuos, Planta de Compostaje
- 2- Investigación y extensión en agroecología
- 3- Asesoría Productiva a Agricultores en terreno
- 4- Apoyo para alumnos de liceos agrícolas
- 5- Turismo y Sello de origen
- 6- Fondo Faros Agroecológicos
- 7- I+D Tecnologías para el Agro
- 8- Comunidad sostenible

2.4 Valores y/o Principios

VALORES

1. Conciencia ecológica

Compromiso profundo con el medio ambiente y el equilibrio con la naturaleza.

Rechazo a prácticas dañinas como la quema de residuos y el uso de agrotóxicos.

2. Respeto por la vida y la salud

Entendimiento de la agricultura como fuente de salud, no solo de alimentos.

Conexión directa entre producción agrícola, nutrición y bienestar humano.

3. Solidaridad rural

Apoyo decidido a pequeños y micro agricultores.

Inclusión de comunidades rurales y recicladores de base como actores clave del cambio.

4. Sustentabilidad

Visión a largo plazo que abarca lo económico, lo social y lo ambiental.

Promoción de modelos circulares y regenerativos.

5. Compromiso con el conocimiento

Prioridad en la investigación, la extensión y la innovación agroecológica.

Valoración de la educación, la transferencia tecnológica y el aprendizaje colectivo.

6. Identidad y pertenencia

Rescate del mundo agrícola como una forma de vida con sentido, no como una mera industria.

Promoción de una vida con propósito, vinculada a la tierra y al territorio.

7. Responsabilidad intergeneracional

Enfoque en construir un legado agrícola sostenible para las futuras generaciones.

Deseo explícito de ser un “faro” para otras comunidades.

PRINCIPIOS

1. Agroecología como eje transformador

Entendida como modelo de producción, forma de vida y enfoque ético hacia el entorno.

Aplicación práctica y sistemática en programas y proyectos.

2. Agricultura sin agrotóxicos

Búsqueda activa de alternativas productivas seguras y saludables.

Investigación aplicada para eliminar la dependencia química.

3. Economía circular

Aprovechamiento de residuos agrícolas y reciclaje como modelo de regeneración.

Compostaje y reutilización como base de insumos propios.

4. Desarrollo territorial con equidad

Enfoque en el desarrollo local, rural y descentralizado.

Contribución activa a la sostenibilidad regional y nacional.

5. Educación como motor de cambio

Promoción de actividades culturales, educacionales y técnicas para expandir la agroecología.

Apoyo directo a estudiantes de liceos agrícolas y comunidades de aprendizaje.

6. Colaboración multisectorial

Trabajo conjunto con municipios, agrupaciones, recicladores, técnicos y agricultores.

Visión de red y co-construcción.

7. Transformación del agro en una alternativa de vida

No limitar la agricultura a lo económico, sino reivindicarla como camino de desarrollo humano y social.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades (Ver Anexos)

La Fundación cuenta actualmente con 7 programas en total, 2 en ejecución actualmente.

- 1- Gestión de Residuos, Planta de Compostaje: (En Ejecución) Gestionamos los residuos agrícolas orgánicos de agricultores de la comuna, en nuestra planta de compostaje de 1 hectárea, incentivando la agroecología en conjunto con la Agrupación de Productores agroecológicos de Maule y Villa tres hermanos, este programa se encuentra en ejecución todo el año también apoyamos el reciclaje de plásticos de invernadero y mulch en conjunto con Don Mauricio Castañeda. (Fotos Anexo 1 y convenio en Anexo 3)
- 2- Investigación y extensión en agroecología: (En Ejecución) En nuestro predio utilizamos técnicas agroecológicas y experimentamos con el objetivo de encontrar una combinación de estos que logre evitar el uso de pesticidas agrotóxicos sin bajar la productividad y aumentando así el margen de utilidad de los agricultores protegiendo de esta forma la salud, el negocio y el medio ambiente. Este predio está abierto a visitas de agricultores de todo Chile los cuales aprenden las técnicas y la forma de cultivo. (Detalle y Fotos en Anexo 2)
- 3- Asesoría Productiva a Agricultores en terreno: (Buscando financiamiento) La base de la fundación es poder lograr el cambio productivo en la agricultura y pasar de una forma de cultivo convencional con agrotóxicos que degrada el medio ambiente y la salud a una forma de cultivo agroecológica que trabaja en conjunto con la naturaleza y alimenta realmente. Estamos convencidos de que la única forma que podemos lograr eso es en el mismo campo del agricultor, asesorándolos gratuitamente y demostrando en nuestro campo que sí se puede cultivar de manera agroecológica y ser igual o más productivo que la una forma convencional, teniendo a la vez más utilidad. (Fotos en Anexo 3)
- 4- Apoyo para alumnos de liceos agrícolas: (Buscando financiamiento) En sintonía con el cambio cultural necesario para sostener la transición agroecológica hacemos extensión y buscamos apoyo para estudiantes de liceos agrícolas que a futuro podrán seguir divulgando la agroecología y sus beneficios, actualmente trabajamos junto al Liceo María Auxiliadora de Colín, Maule. (Convenio en Anexo 4)
- 5- Turismo y Sello de origen: (Buscando financiamiento) La fundación es parte de la localidad agrícola de Colín en la comuna de Maule, la cual es una de las principales productoras de hortalizas en invernadero y la creación de un sello de origen permitirá valorizar el trabajo agroecológico a nivel comercial, también dentro del proceso de apoyo a agricultores está el poder encontrar otras fuentes de ingreso y el turismo es una de ellas, somos la primera estación del ramal Talca-Constitución y aprovecharemos la agroecología y las costumbres rurales para crear nuevos emprendimientos y así valorizar la transición.

- 6- Fondo Faros Agroecológicos: (Buscando financiamiento) Crearemos un fondo concursable para agricultores que avancen en el proceso de transición generando alianzas estratégicas que nos permitan seguir logrando el cambio cultural requerido, tendremos socios que serán futuros faros agroecológicos.
- 7- Investigación y desarrollo de tecnologías para el agro: (Buscando Financiamiento) La incorporación de tecnologías como Inteligencia artificial, robótica o software especializados, nos posibilitan disminuir el riesgo productivo, comercial y de mercado junto con mejoras en la gestión interna, por esto la incorporaremos y desarrollaremos para todos nuestros procesos a modo de hacer extensión posteriormente.
- 8- Comunidad Sostenible: (Buscando Financiamiento) Generamos y apoyamos proyectos que incidan en generar el cambio cultural necesario para que la sociedad se oriente hacia una vida sostenible económica, social y medioambientalmente como ferias, eventos, huertos comunitarios, granjas educativas, etc, dirigidos a la comunidad en general.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

| | |
|--|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | Planta de Compostaje de Residuos Agrícolas - Colin - Maule |
| Patrocinador/financista | Ministerio de Medio Ambiente |
| Público Objetivo / Usuarios | Pequeños Agricultores, Estudiantes |
| Objetivos del proyecto | Construcción de galpón para planta de compostaje y capacitaciones |
| Número de usuarios directos alcanzados | 100 |
| Actividades realizadas | 3 |
| Resultados obtenidos | Infraestructura y Conocimiento en alumnos y agricultores |
| Lugar geográfico de ejecución | Planta de Compostaje Colin, Maule. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X) |

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

| Grupo de interés | Forma de relacionamiento |
|--|---|
| Agrupación de productores agroecológicos de Maule APAM | Persona jurídica que compartan, con la entidad, el uso y goce del domicilio principal o de alguna oficina, casa, departamento u otro tipo de infraestructura. |
| Francisco Felipe Fuentes Valenzuela | Personas jurídicas en las cuales, conjunta o individualmente, los miembros del directorio de la entidad tengan participación como propietarios o con capacidad de decisión. |

| | |
|-------------------------------------|---|
| Jorge Celedonio Fuentes Parra | Personas jurídicas en las cuales, conjunta o individualmente, los miembros del directorio de la entidad tengan participación como propietarios o con capacidad de decisión. |
| Luis Fernando Antonio Fuentes Parra | Persona natural que compartan, con la entidad, el uso y goce del domicilio principal o de alguna oficina, casa, departamento u otro tipo de infraestructura. |

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

A la fecha hemos desarrollado programas propios los cuales tienen como indicador de éxito la cantidad de usuarios, en este caso de la planta de compostaje y de las visitas al predio de grupos de agricultores (Anexo 1 y 2)

Por otro lado, nuestro primer proyecto adjudicado a través de un fondo concursable es un Fondo de protección ambiental del Ministerio de medio ambiente el cual aún no se ejecuta a la fecha de cierre de este informe, pero tiene como indicador lista de asistencia y evaluación.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

INDAP: Junto a INDAP hemos coordinado eventos de incentivo a la agroecología donde la fundación ha apoyado con la infraestructura y logística para los eventos, además nuestro representante legal es parte del comité asesor de área Talca donde puede exponer y defender los intereses de la fundación.

INIA: Nuestro representante legal es parte del comité asesor regional de INIA desde donde puede exponer y defender los intereses de la fundación.

Municipalidad de Maule: Trabajo conjunto en la gestión de residuos orgánicos de la comuna a través de la planta de compostaje ubicada en Colín.

2.9 Reclamos o Incidentes

No contamos con un protocolo establecido aun, estamos trabajando en ello, fortuitamente no hemos registrado reclamos.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Mundo agrícola es una fundación que incorpora el cuidado del medio ambiente dentro de sus objetivos, por lo cual mas que tener practicas tenemos programas completos dedicados a ello, como es el caso de nuestra planta de compostaje. (ver anexo 1)

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Los indicadores deben medirse contra las metas establecidas para el ejercicio o, alternativamente, en comparación con lo logrado el ejercicio anterior)

OBJETIVO GENERAL

| Objetivo general | Indicador principal de gestión | Meta | Resultado |
|--|--------------------------------|-------------------------------------|--|
| Masificación de la agroecología para un cambio cultural. | Cantidad de beneficiarios | Aumento en relación al año anterior | Se aumento principalmente por un aumento en los usuarios de la planta de compostaje. |

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| Objetivo específico | Indicador | Meta | Resultado |
|----------------------|------------------------|-----------------------|--|
| Planta de Compostaje | Cantidad de usuarios | Mayor al año anterior | Se aumento significativamente en relación al año anterior, pasando de 10 a 30 usuarios |
| Visitas Predio | Cantidad de visitantes | Mayor al año anterior | Se aumento debido a mayor cantidad de charlas a unas 400 personas |
| | | | |

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

FUNDACION MUNDO AGRICOLA
Giro: PROCESAR Y APOYAR EN EL PROCESO DE
RUT: 65.231.345-0
VILLA LOS TRES HERMANOS MAULE
Rep. Legal: FRANCISCO FUENTES VALENZUELA

BALANCE GENERAL

Ejercicio desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2024

| Código | Cuenta | Debitos | Creditos | S. Deudor | S. Acreedor | Activo | Pasivo | Perdidas | Ganancias |
|------------------------------|------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 110103 | BANCO | 500,000 | 150,001 | 349,999 | | 349,999 | | | |
| 110802 | IVA CREDITO FISCAL | 23,950 | | 23,950 | | 23,950 | | | |
| 210501 | PROVEEDORES | 150,001 | 150,001 | | | | | | |
| 230201 | CAPITAL | | 500,000 | | 500,000 | | 500,000 | | |
| 420122 | GASTOS DE CAPACITACION | 126,051 | | 126,051 | | | | 126,051 | |
| Sumas | | 800,002 | 800,002 | 500,000 | 500,000 | 373,949 | 500,000 | 126,051 | 0 |
| Perdida del Ejercicio | | | | | | 126,051 | | | 126,051 |
| Totales | | | | | | 500,000 | 500,000 | 126,051 | 126,051 |

Declaro dejando constancia que el presente Balance General, ha sido confeccionado con datos e informaciones fidedignas y fueron proporcionados a nuestro Contador, dando cumplimiento al Artículo 100 del Código Tributario.



Alexandra Darioleth Carvajal Valdés
19.808.032-2
Contador auditor
V servicios contables y tributarios

FRANCISCO FUENTES V.
Representante Legal

| ACTIVOS | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---|-----------|----------|
| Circulante | | |
| 4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente | \$349.999 | \$0 |
| 4.11.2 Inversiones temporales | | |
| 4.11.3 Cuentas por cobrar (neto) | | |
| 4.11.3.1 Donaciones por recibir | | |
| 4.11.3.2 Subvenciones por recibir | | |
| 4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar | | |
| 4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas | | |
| 4.11.3.5 Varios deudores | | |
| 4.11.4 Otros activos circulantes | | |
| 4.11.4.1 Existencias | | |
| 4.11.4.2 Impuestos por recuperar | | |
| 4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado | | |
| 4.11.4.4 Otros | \$23.950 | |
| 4.11.5 Activos circulantes con restricciones | | |
| 4.11.0 Total Activo Circulante | \$373.949 | 0 |

| PASIVOS Y PATRIMONIO | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|--|----------|----------|
| Corto plazo | | |
| 4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras | | |
| 4.21.2 Cuentas por Pagar | | |
| 4.21.2.1 Proveedores | | |
| 4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas | | |
| 4.21.2.3 Varios acreedores | | |
| 4.21.3 Fondos y proyectos en administración | | |
| 4.21.4 Otros pasivos | | |
| 4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar | | |
| 4.21.4.2 Retenciones | | |
| 4.21.4.3 Provisiones | | |
| 4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado | | |
| 4.21.4.5 Otros | | |
| 4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo | 0 | 0 |

| Activo Fijo | | |
|---|---|---|
| 4.12.1 Terrenos | | |
| 4.12.2 Construcciones | | |
| 4.12.3 Muebles y útiles | | |
| 4.12.4 Vehículos | | |
| 4.12.5 Otros activos fijos | | |
| 4.12.6 (-) Depreciación acumulada | | |
| 4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto) | | |
| 4.12.8 Activos fijos reservados (neto) | | |
| 4.12.0 Total Activo Fijo Neto | 0 | 0 |

| Largo Plazo | | |
|--|---|---|
| 4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras | | |
| 4.22.2 Fondos y proyectos en administración | | |
| 4.22.3 Acreedores a largo plazo | | |
| 4.22.3.1 Préstamos de terceros | | |
| 4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas | | |
| 4.22.4 Provisiones | | |
| 4.22.5 Otros pasivos a largo plazo | | |
| 4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo | 0 | 0 |

| Otros Activos | | |
|--|---|---|
| 4.13.1 Inversiones financieras permanentes | | |
| 4.13.2 Otros activos con restricciones | | |
| 4.13.3 Otros activos reservados | | |
| 4.13.0 Total Otros Activos | 0 | 0 |

| | | |
|----------------------|---|---|
| 4.20.0 TOTAL PASIVOS | 0 | 0 |
|----------------------|---|---|

| PATRIMONIO | | |
|---|-------------|---|
| 4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad) | \$500.000 | |
| 4.31.2 Reservado para fines específicos | (\$126.051) | |
| 4.31.3 Restringido | | |
| 4.31.0 TOTAL PATRIMONIO | \$373.949 | 0 |

| | | |
|----------------------|-----------|---|
| 4.10.0 TOTAL ACTIVOS | \$373.949 | 0 |
|----------------------|-----------|---|

| | | |
|-----------------------------------|-----------|---|
| 4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | \$373.949 | 0 |
|-----------------------------------|-----------|---|

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

| | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|--|------------|----------|
| Ingresos Operacionales | \$0 | |
| Privados | | |
| 4.40.1.1 Donaciones | | |
| 4.40.1.2 Proyectos | | |
| 4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales | | |
| 4.40.1.4 Venta de bienes y servicios | | |
| 4.40.1.5 Otros | | |
| Estatales | | |
| 4.40.1.6 Subvenciones | | |
| 4.40.1.7 Proyectos | | |
| 4.40.1.8 Venta de bienes y servicios | | |
| 4.40.1.9 Otros | | |
| 4.40.0 Total Ingresos Operacionales | 0 | 0 |
| Gastos Operacionales | | |
| 4.50.1 Costo de remuneraciones | | |
| 4.50.2 Gastos de actividades operacionales | | |
| 4.50.3 Gastos de dirección y administración | | |
| 4.50.4 Depreciación | | |
| 4.50.5 Castigo de incobrables | | |
| 4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios | | |
| 4.50.7 Otros costos de proyectos específicos | | |
| 4.50.7 Otros costos operacionales | | |
| 4.50.0 Total Costos Operacionales | 0 | 0 |
| 4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional | 0 | 0 |

| | | |
|---|--------------------|----------|
| Ingresos No Operacionales | | |
| 4.71.1 Renta de inversiones | | |
| 4.71.2 Ganancia en venta de activos | | |
| 4.71.3 Indemnización seguros | | |
| 4.71.4 Otros ingresos no operacionales | | |
| 4.71.0 Total Ingresos No Operacionales | 0 | 0 |
| Egresos No Operacionales | | |
| 4.72.1 Gastos financieros | | |
| 4.72.2 Pérdida en venta de activos | | |
| 4.72.3 Pérdida por siniestros | | |
| 4.72.4 Otros gastos no operacionales | | |
| 4.72.0 Total Egresos No Operacionales | 0 | 0 |
| 4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional | 0 | 0 |
| 4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS | 0 | 0 |
| 4.80.2 Impuesto a la renta | | |
| 4.80.3 Aportes extraordinarios | | |
| 4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO | (\$126.051) | 0 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

| | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---|--------------------|----------|
| Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales | | |
| 4.91.1 Donaciones recibidas | | |
| 4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones | | |
| 4.91.3 Aportes y cuotas sociales | | |
| 4.91.4 Otros ingresos recibidos | | |
| 4.91.5 Aportes extraordinarios | | |
| 4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos) | | |
| 4.91.7 Pago a proveedores (menos) | (\$126.051) | |
| 4.91.8 Impuestos pagados (menos) | | |
| 4.91.9 Otros desembolsos operacionales | | |
| 4.91.0 Flujo Neto Operacional | (\$126.051) | 0 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión | | |
| 4.92.1 Venta de activos fijos | | |
| 4.92.2 Compra de activos fijos (menos) | | |
| 4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos) | | |
| 4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto) | | |
| 4.92.5 Intereses recibidos | | |
| 4.92.6 Otros flujos de inversión | | |
| 4.92.0 Flujo Neto de Inversión | 0 | 0 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento | | |
| 4.93.1 Préstamos recibidos | | |
| 4.93.2 Pago de préstamos (menos) | | |
| 4.93.3 Gastos financieros (menos) | | |
| 4.93.4 Fondos recibidos en administración | | |
| 4.93.5 Fondos usados en administración (menos) | | |
| 4.93.6 Otros flujos de financiamiento | | |
| 4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento | 0 | 0 |
| 4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO | 0 | 0 |
| 4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 500.000 | 0 |
| 4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 373.949 | 0 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

| | Patrimonio de libre disponibilidad M\$ | Reservado para fines específicos M\$ | Patrimonio restringido M\$ | PATRIMONIO TOTAL M\$ |
|---|---|---|----------------------------------|-------------------------|
| EJERCICIO 2023 | | | | |
| 4.101 Patrimonio al 01.01.2023 | | | | |
| 4.101.1 Reservas establecidas | | | | |
| 4.101.2 Reservas liberadas | | | | |
| 4.101.3 Restricciones expiradas | | | | |
| 4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio | | | | |
| 4.101.5 Otros movimientos | | | | |
| 4.100 Patrimonio al 31.12.2023 | | | | |
| EJERCICIO 2024 | | | | |
| 4.201.1 Reservas establecidas | | | | |
| 4.201.2 Reservas liberadas | | | | |
| 4.201.3 Restricciones expiradas | | | | |
| 4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio | (126.051) | | | |
| 4.201.5 Otros movimientos | 500.000 | | | |
| 4.200 Patrimonio al 31.12.2024 | 373.949 | 0 | 0 | 0 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica por considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

1. Información General

- a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).
- b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

2. Criterios de Contabilidad

- a. Período contable
- b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).
- c. Reconocimiento de ingresos
- d. Bases de conversión y reajuste
- e. Activo fijo
- f. Existencias
- g. Valorización de inversiones
- h. Reconocimiento de pasivos y provisiones
- i. Beneficios al personal
- j. Arrendamientos
- k. Reconocimiento de intereses
- l. Clasificación de gastos
- m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

3. Activo fijo

(Detallar los principales, en la medida que los saldos sean significativos. Esta nota se puede limitar al ejercicio corriente).

| | Saldo inicial M\$ | Adiciones M\$ | Bajas M\$ | Saldo final M\$ |
|--------------------------------|----------------------|------------------|-----------|--------------------|
| Terrenos | | | | |
| Construcciones | | | | |
| Muebles y útiles | | | | |
| Vehículos | | | | |
| Otros activos fijos | | | | |
| Total activo fijo bruto | | | | |
| Depreciación acumulada | (xx) | (xx) | (xx) | (xx) |
| Total activo fijo neto | | | | |

| | | | | |
|--|------|------|------|------|
| Activos restringidos y reservados (neto) | (xx) | (xx) | (xx) | (xx) |
| Activos fijos de libre disponibilidad | | | | |

(Resumir a continuación los activos fijos significativos con restricciones impuestas por los fundadores o algún donante y los reservados para fines específicos. El saldo neto de activos de esta naturaleza debe tener su contrapartida, formando parte de la correspondiente porción segregada en el patrimonio)

4. Inversiones financieras permanentes

No hay.

5. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

No hay.

6. Cuentas por pagar

No hay.

7. Fondos y proyectos en administración

Se adjudico un Fondo de protección ambiental 2024 por 6.000.000 del ministerio de Medio Ambiente, aun no se empieza a ejecutar a la fecha de este informe y tiene fecha estimada de termino en diciembre de 2025.

8. Provisiones

No hay.

9. Impuesto a la renta

No ha existido pago.

10. Venta de bienes y servicios

En el trabajo conjunto entre la Fundación Mundo Agrícola, Agrícola Villa Tres hermanos y la Agrupación de productores agroecológicos de Maule APAM con relación a la planta de compostaje los ingresos provenientes de la venta de compost pertenecen a APAM, por lo cual la Fundación aun no recibe beneficios asociados a bienes o servicios.

11. Contingencias y compromisos

A raíz de la ejecución del fondo de protección ambiental se podría incurrir en mayores gastos asociados a la construcción de infraestructura asociados a un mayor costo de materiales.

12. Donaciones condicionales

Donaciones en materiales para infraestructura e insumos para la planta de compostaje la cual espera la autorización de franquicia tributaria para ejecutarse.

13. Donaciones en especies

Los residuos de plantas que recibimos de los agricultores en nuestra planta de compostaje se pueden clasificar como donación.

14. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

No existen remuneraciones.

15. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por CLP \$500.000. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como “cuotas” o “aportes” de “socios”, se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

16. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades 2025

a. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

Durante 2025 ejecutaremos un Fondo de protección ambiental, el cual se adjudicó para mejoramiento de infraestructura de nuestra planta de compostaje y capacitaciones de agricultores y estudiantes.

| | FPA COMPOST 2025 | Total |
|---|---------------------|------------------|
| Ingresos | | |
| Privados | 0 | 0 |
| Públicos | 6.000.000 | 6.000.000 |
| Ingresos operacionales totales | 6.000.000 | 6.000.000 |
| Gastos Directos | | |
| Costo de remuneraciones | 600.000 | 600.000 |
| Actividades Operacionales | 800.000 | 800.000 |
| Dirección y Administración | | |
| Otros | 4.600.000 | 4.600.000 |
| Indirectos: (distribución) | | |
| Costo de remuneraciones | + | 0 |
| Actividades Operacionales | + | 0 |
| Dirección y Administración | + | 0 |
| Otros | + | 0 |
| Gastos operacionales totales | 6.000.000 | 6.000.000 |
| SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL. | 0 | 0 |

b. Apertura de actividades por área (opcional)

No hay

17. Hechos relevantes
No hay.

18. Eventos posteriores
No hay.

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

No Hay.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 01 de JULIO de 2025:

| Nombre | Cargo | RUN | Firma |
|--|------------|--------------|---|
| FRANCISCO FELIPE FUENTES VALENZUELA | PRESIDENTE | 15.138.396-3 |  |
| LUIS FERNANDO ANTONIO FUENTES PARRA | SECRETARIO | 7.727.835-4 |  |
| JORGE CELEDONIO FUENTES PARRA | TESORERO | 7.802.936.6 |  |

Fecha: 01 de JULIO de 2025

ANEXOS

Anexo 1: Planta de Compostaje y Gestión de Residuos <https://maps.app.goo.gl/vW9ebxK2TDxzrqG96>, Flyer repartido en la comuna de maule y fotografías del proceso de recolección de plantas y plástico, Se adjunta planilla de recepción y convenio con reciclador de base.



Evita Incendios
Manten tu campo limpio de residuos de plantas

Recibimos tus plantas
Estamos ubicados en Villa 3 Hermanos s/n, Colin.

Llamanos para Coordinar:
+569 7475 0628
+569 9761 1020

Ubicación

Fundación MUNDO AGRICOLA
Villa 3 Hermanos s/n
apam



Anexo 2: Ejemplo de Algunos de los Eventos, Charlas y Capacitaciones de extensión que hacemos

Charla Uso Eficiente de Riego INIA 31-07-23

En nuestra línea de eventos, el cual es gratuito y facilitamos el espacio gratuitamente, el día 31 de julio a las 15:30 hr se llevó a cabo en la biofábrica de nuestro campo piloto «villa tres hermanos» la charla sobre uso eficiente de riego, correspondiente al cierre de dicho proyecto INIA a cargo de la señorita carolina ordenes, a la cual asistieron agricultores y asesores de la comuna de Maule. Este evento fue co-organizado por Mundo agrícola e INIA

1. ¿Cuándo y donde ocurrió la actividad?
La actividad ocurrió el 31-07-23 en el campo piloto en arriendo “villa tres hermanos”
2. ¿en qué consistió la actividad?

Fue una Charla técnica de INIA con agricultores de la localidad de Colin.
3. ¿cuál fue el aporte específico de la fundación (en caso de proyectos en colaboración con otras entidades)?
La Fundación proporciono el espacio físico para el desarrollo del evento
4. ¿Cuál fue la cantidad aproximada de beneficiados?

25 agricultores aproximadamente
5. ¿existió algún costo para los beneficiados/participantes?
Ninguno, la entidad no recibió ningún pago por la co-organización del evento.
6. ¿existió algún tipo de criterio de selección de los participantes o se trató de una actividad abierta al público general?
Para Agricultores de la comuna de Maule
7. ¿cuenta con medios de verificación (fotos, videos, redes sociales, prensa, etc.)?
Si,



Visita Prodesal Malloa 26-10-23

En nuestra línea de “Visitas Guiadas al predio” el 26 de octubre se llevo a cabo en nuestro campo demostrativo “Villa tres hermanos” la visita de 18 agricultores y 4 asesores de Prodesal de la comuna de Malloa, encabezados por Washington Salazar, cuyo fin es aprender sobre agroecología y Turismo rural viendo técnicas de Lumbricultura, Compostaje y multiplicación de Microbiología. Esta visita fue co-organizado por Mundo Agrícola y por Prodesal de Malloa

1. ¿Cuándo y donde ocurrió la actividad?
La visita ocurrió el día 26-10-23 en el campo piloto en arriendo “Villa Tres Hermanos”
2. ¿en qué consistió la actividad?
Fue una charla sobre agroecología productiva y turismo rural
3. ¿cuál fue el aporte específico de la fundación (en caso de proyectos en colaboración con otras entidades)?
La fundación facilito el campo piloto y el guía que la dicto
4. ¿Cuál fue la cantidad aproximada de beneficiados?
18 agricultores y 4 asesores
5. ¿existió algún costo para los beneficiados/participantes?
Ninguno por servicio de guía y la entidad facilita el espacio gratuitamente
6. ¿existió algún tipo de criterio de selección de los participantes o se trató de una actividad abierta al público general?
Agricultores y asesores de la comuna de malloa
7. ¿cuenta con medios de verificación (fotos, videos, redes sociales, prensa, etc.)?
Si



Visita Cambiorganico 13-11-23

En nuestra línea de eventos, el cual facilitamos el espacio de uso gratuito, el día 13 de julio de 2023 se llevo a cabo la visita al campo experimental “villa tres hermanos” de la asociación de productores orgánicos y agroecológicos del maule CAMBIORGANICO, se hizo la asamblea y se conoció la experiencia de la Fundación, este evento fue co-organizado por Mundo Agrícola y por Cambiorganico.

1. ¿Cuándo y donde ocurrió la actividad?

La visita ocurrió el día 13-11-23 en el campo piloto en arriendo “Villa Tres Hermanos”

2. ¿en qué consistió la actividad?

Fue una charla sobre agroecología, asamblea y de certificación orgánica para socios de la asociación de productores agroecológicos del maule

3. ¿cuál fue el aporte específico de la fundación (en caso de proyectos en colaboración con otras entidades)?

La fundación facilito el campo piloto y el guía que la dicto

4. ¿Cuál fue la cantidad aproximada de beneficiados?

20 socios

5. ¿existió algún costo para los beneficiados/participantes?

Ninguno y la entidad no recibió ningún pago por la co-organización del evento.

6. ¿existió algún tipo de criterio de selección de los participantes o se trató de una actividad abierta al público general?

Socios de la asociación CAMBIORGANICO.

7. ¿cuenta con medios de verificación (fotos, videos, redes sociales, prensa, etc.)?

Si.



Taller agroecología INDAP-GORE 5-11-24 al 7-11-24

En nuestra línea de eventos, el cual facilitamos el espacio de uso gratuito, entre los días 5 y 7 de noviembre se realizó en nuestras dependencias un taller teórico-práctico organizado por INDAP y financiado por GORE MAULE sobre agroecología y con agricultores de distintas partes de la región.

1. ¿Cuándo y donde ocurrió la actividad?

El taller fue desde el día 5-11-24 al 7-11-24 en el campo piloto en arriendo “Villa Tres Hermanos”

2. ¿en qué consistió la actividad?

Fuero talleres sobre agroecología y entrega de certificados para usuarios beneficiarios de INDAP-GORE

3. ¿cuál fue el aporte específico de la fundación (en caso de proyectos en colaboración con otras entidades)?

La fundación facilito el campo piloto, espacio e instrumentos.

4. ¿Cuál fue la cantidad aproximada de beneficiados?

40 usuarios

5. ¿existió algún costo para los beneficiados/participantes?

Ninguno y la entidad no recibió ningún pago por el evento.

6. ¿existió algún tipo de criterio de selección de los participantes o se trató de una actividad abierta al público general?

Usuarios de INDAP seleccionados por ellos.

7. ¿cuenta con medios de verificación (fotos, videos, redes sociales, prensa, etc.)?

Si.



Anexo 3: Convenio de colaboración en gestión de residuos plásticos

Convenio de colaboración entre la fundación mundo agrícola y don Mauricio Castañeda Leiva

En Talca, a 05 de Enero de 2024, comparecen por una parte la Fundación Mundo Agrícola, en adelante "la Fundación", representada por su Presidente, Francisco Felipe Fuentes Valenzuela, RUT 15.138.396-3, con domicilio en Villa Tres Hermanos Colín S/N Maule, y por otra parte don Mauricio Andrés Castañeda Leiva, RUT 11.943.184-0, con domicilio en comuna Limache, calle Limachito 114A, quienes en conjunto serán denominados "las partes", y acuerdan celebrar el presente Convenio de Colaboración, conforme a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO

El presente convenio tiene por objeto establecer un marco de colaboración entre la Fundación y don Mauricio Castañeda para el impulso, fortalecimiento y ejecución de prácticas de reciclaje sobre residuos plásticos agrícolas en la comuna de Maule

SEGUNDA: COMPROMISOS DE MAURICIO

Mauricio se compromete a:

1. Gestionar en forma y tiempo en el retiro eficiente de los residuos plásticos de la comuna de Maule.
2. Gestionar al personal recolector de los residuos.
3. Coordinar y gestionar en conjunto formas de financiamiento y el uso eficiente de los recursos para la iniciativa.

TERCERA: COMPROMISOS DE LA FUNDACIÓN

La Fundación se compromete a:

1. Facilitar un espacio físico de acopio y proceso de los residuos agrícolas plásticos.
2. Facilitar un espacio físico al personal recolector
3. Coordinar y gestionar en conjunto formas de financiamiento y el uso eficiente de los recursos para la iniciativa.

CUARTA: DURACIÓN

El presente convenio tendrá una duración de un año, prorrogable automáticamente por periodos iguales, salvo que una de las partes manifieste su voluntad de poner término al convenio, mediante comunicación escrita con al menos 30 días de anticipación.

QUINTA: MODIFICACIONES

Cualquier modificación al presente convenio deberá realizarse por mutuo acuerdo entre las partes y constar por escrito.

SEXTA: RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las partes acuerdan resolver de común acuerdo cualquier diferencia que se suscite en la interpretación o cumplimiento del presente convenio. En caso de no lograr un acuerdo, someterán la controversia a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de Talca.

En fe de lo anterior, firman dos ejemplares del mismo tenor y fecha:

Por la Fundación Mundo agrícola:

Nombre: Francisco Felipe Fuentes Valenzuela

Cargo: Presidente

Firma:

FUNDACIÓN MUNDO AGRÍCOLA
VILLA LOS TRES HERMANOS MAULE
65.231.345-0

Nombre: Mauricio Andrés Castañeda Leiva

Firma:

Anexo 4: Convenio de colaboración en Cultura Agroecológica

Convenio de colaboración entre la Fundación Mundo Agrícola y el Liceo María Auxiliadora de Colín

En Talca, a 27 de junio de 2025, comparecen por una parte la Fundación Mundo Agrícola, en adelante "la Fundación", representada por su Presidente, Francisco Felipe Fuentes Valenzuela, RUT 15.138.396-3, con domicilio en Villa Tres Hermanos Colín S/N Maule, y por otra parte el Liceo Agrícola María Auxiliadora de Colín, en adelante "el Liceo", representado por su Representante legal, Lorena Garín Aguilar, RUT: 12.246.492-k, con domicilio en camino a Colín s/n. Km 9, Maule, quienes en conjunto serán denominados "las partes", y acuerdan celebrar el presente Convenio de Colaboración, conforme a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO

El presente convenio tiene por objeto establecer un marco de colaboración entre la Fundación y el Liceo para el impulso, fortalecimiento y difusión de prácticas agroecológicas en la formación de los estudiantes del Liceo.

SEGUNDA: COMPROMISOS DEL LICEO

El Liceo se compromete a:

1. Incorporar e impulsar contenidos y prácticas agroecológicas en su malla curricular, en la medida de sus posibilidades y conforme a la normativa educativa vigente.
2. Priorizar y privilegiar centros de práctica con enfoque agroecológico para sus estudiantes.
3. Promover instancias de formación en agroecología para docentes y estudiantes dentro de su comunidad educativa.

TERCERA: COMPROMISOS DE LA FUNDACIÓN

La Fundación se compromete a:

1. Gestionar y buscar financiamiento para apoyar el desarrollo de las prácticas agroecológicas en el Liceo.
2. Diseñar, coordinar y ejecutar actividades, talleres, cursos o espacios formativos orientados a la masificación del conocimiento agroecológico entre estudiantes y profesores.

3. Apoyar técnica y metodológicamente los procesos de implementación agroecológica en el Liceo.
7. Mantener al menos 2 cupos para estudiantes del liceo, donde puedan realizar su práctica dual o práctica profesional con enfoque agroecológico para sus estudiantes.

CUARTA: DURACIÓN

El presente convenio tendrá una duración de un año, prorrogable automáticamente por periodos iguales, salvo que una de las partes manifieste su voluntad de poner término al convenio, mediante comunicación escrita con al menos 30 días de anticipación.

QUINTA: MODIFICACIONES

Cualquier modificación al presente convenio deberá realizarse por mutuo acuerdo entre las partes y constar por escrito.

SEXTA: RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las partes acuerdan resolver de común acuerdo cualquier diferencia que se suscite en la interpretación o cumplimiento del presente convenio. En caso de no lograr un acuerdo, someterán la controversia a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de Talca.

En fe de lo anterior, firman dos ejemplares del mismo tenor y fecha:

Por la Fundación Mundo agrícola:

Nombre: Francisco Felipe Fuentes Valenzuela

Cargo: Presidente

Firma:


FUNDACIÓN MUNDO AGRÍCOLA
VILLA LOS TRES HERMANOS MAULE
65.231.345-0

Por el Liceo Agrícola María Auxiliadora de Colín:

Nombre: Lorena Garín Aguilar

Cargo: Representante Legal

Firma:


LICEO AGRÍCOLA
MARÍA AUXILIADORA DE COLÍN
RUT: 12.246.492-K